

- acorde con una actualización de la estructura organizacional.
 - Brindar asistencia y previsión social al cesante y jubilado del INS.
7. Desarrollar nuevos modelos de gestión y financiamiento para el INS a través
- de equipos de gestión.
 - Desarrollar un sistema integrado de información institucional para la toma de decisiones.
 - Elaborar e implementar un plan de desarrollo de nuevos modelos de gestión y financiamiento.

NUEVAS PUBLICACIONES DEL INS

- Instituto Nacional de Salud:
REVISTA DE MEDICINA EXPERIMENTAL 1999; XVII (1-2).
REVISTA DE MEDICINA EXPERIMENTAL 2000; XVII (1-4).
- Instituto Nacional de Salud:
BOLETIN INS 2001; 7(1-5): Enero - Octubre 2001.
BOLETIN INS 2001; 7(6): Noviembre - Diciembre 2001.
- Sacsquispe R, Velásquez J.:
Centro Nacional de Salud Pública.
Instituto Nacional de Salud.
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PRUEBA DE SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA POR EL MÉTODO DE DISCO DIFUSIÓN.
Serie de Normas Técnicas N° 30. Lima - Perú, 2002.

PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PRUEBA DE SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA POR EL MÉTODO DE DISCO DIFUSIÓN. SERIE DE NORMAS TÉCNICAS N° 30*.

**Sacsquispe R¹, Velásquez J.*

¹ *Laboratorio de Bacteriología Especial, Centro Nacional de Salud Pública - INS.*

² *Laboratorio de Microbiología. Hospital Nacional Arzobispo Loayza.*

El proceso de diagnóstico y tratamiento de un paciente es muy complejo. Desde su llegada a un establecimiento de salud hasta el alta reciben la prestación de muchos profesionales. Esto a su vez genera diferentes procesos, siendo el laboratorio uno de los más importantes. Para que los resultados del laboratorio sean útiles en el manejo del paciente, debemos asegurar su confiabilidad y validez. Es necesario entonces, asegurar el cumplimiento adecuado de todos los pasos involucrados, desde la solicitud del tipo de examen y muestra, su transporte, procesamiento, la emisión de un resultado y la adecuada interpretación de éste. De un examen solicitado y mal orientado, se obtendrá una muestra inadecuada y por tanto una información errada. El control de estos procesos es lo que se conoce como

programa de garantía de calidad. Para ello, es necesario contar con normas que marquen la pautas y estandaricen las técnicas entre los diferentes laboratorios.

La resistencia bacteriana es un tema de importancia en la salud pública. Su extensión a nivel mundial, el desarrollo de resistencia a nuevos agentes antimicrobianos, así como su presencia en patógenos relacionados con enfermedades prevalentes, como son la enfermedad diarreica aguda, las infecciones respiratorias agudas y las infecciones intrahospitalarias le dan el carácter de problema prioritario. Por ello, el conocimiento de los perfiles de susceptibilidad antimicrobiana debe orientar a la elaboración de esquemas de tratamiento más eficaces y además, la

información proporcionada por la vigilancia debe servir de insumo para la elaboración de un programa de uso racional de antibióticos.

Considerando estos aspectos preliminares, se desprende que la vigilancia de la resistencia antibiótica es necesaria, siendo indispensable estandarizar los procedimientos, desarrollar normas técnicas, capacitar al personal de los laboratorios, supervisar y participar en un programa de control de calidad externo. Por ello, el Instituto Nacional de Salud se ha abocado a la ardua tarea de recabar la información disponible y validada para sistematizarla y presentarla en manuales de procedimiento que sirvan como instrumentos para estos procesos.

Una de las escuelas de mayor influencia en el área de evaluación de la susceptibilidad antimicrobiana es la americana, que cuenta con la norma editada anualmente por el NCCLS. El "Manual de procedimientos para la prueba de sensibilidad antimicrobiana por el método de disco difusión" (Serie de Normas Técnicas N° 30) que presentamos en esta oportunidad, toma como base esta escuela. Tiene un carácter práctico y

permite hacer consultas de acuerdo a la bacteria con la que se trabaja. Un elemento importante es que se establece cuáles son los antibióticos que deben ser evaluados para cada bacteria, ubicándolos en dos categorías, siendo la primera la que debe hacerse de manera obligatoria. Con ello aseguramos una evaluación completa y racional de la susceptibilidad antibiótica. Sin embargo, debemos recordar que el reporte de la sensibilidad a algunos antibióticos puede inducir el uso indiscriminado de estos. Por ello, si bien la evaluación de todos los antibióticos es necesaria, el reporte de todos o solo algunos de ellos, es decisión de cada hospital, basándose en las estrategias de control y uso racional de anti-bióticos. Otro aspecto importante es que, considerando que es el clínico el usuario de los resultados de la sensibilidad, se ha realizado un taller para la revisión del manual con la participación de los responsables de la vigilancia de las infecciones intrahospitalarias, junto con los responsables de los laboratorios.

Confiamos que el presente manual pueda satisfacer las expectativas de los profesionales interesados y que sea una herramienta útil en el proceso de estandarización de los procedimientos de laboratorio.

